



**civitas**  
CENTROS ESPECIALIZADOS EN PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La Calzada, a 25 de marzo de 2023, siendo las 11:20 h., se procede a la Asamblea General Extraordinaria, presidida por D. Jacinto Rafael Vega Santana, actuando como secretaria Dña. Amelia Dolores Pérez Hernández con el siguiente orden del día:

1. Lectura para su aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
2. Lectura para su aprobación, si procede, de la memoria y del balance de cuentas del ejercicio económico del año 2022.
3. Lectura para su aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el presente ejercicio 2023.
4. Memoria de las actividades realizadas en los Centros CIVITAS durante 2022.
5. Elección y/o renovación de la Junta Directiva de la asociación para los próximos cuatro años.
6. Ruegos y preguntas.

Si la persona que figura como socio/a de CIVITAS no pudiera asistir a la asamblea, podrá delegar su voto en otra persona que indicará a continuación. La persona a quien delegue el voto deberá presentar una copia de su DNI y del socio/a al que represente junto con la circular firmada.

Se les recuerda que, según los artículos 7 y 8 de los Estatutos de la Asociación CIVITAS, solo los socios/as al corriente en el pago de las cuotas podrán ejercer su derecho a voto, por lo que aquellos/as socios/as que no se encuentren al corriente podrán estar presentes en la asamblea, previa identificación, pero no podrán votar.

Se ruega que solo asista el socio/a que tiene derecho a voto o aquella persona a quien le hayan delegado el voto.

A continuación, toma la palabra el señor presidente, D. Jacinto Rafael Vega Santana, da la bienvenida y agradece la asistencia a los presentes. Empieza comentando que la Junta Directiva ha estado trabajando para evitar subidas de cuotas y se han conseguido subvenciones públicas para las familias del Centro Ocupacional y del Centro de Estancia Diurna con Necesidad de Tercera Persona por lo que se ha conseguido que la cuota disminuya sustancialmente.

Así mismo, la cuota de socio/a que afecta a los tres centros va a disminuir en un 30%, no afectando a los servicios generales que ofrecemos como piscina, actividades

deportivas, música, respiros familiares, salidas... Destacar que parte de los respiros que se han realizado han sido gratuitos y, en otros, su importe ha sido subvencionado.

CIVITAS, en la actualidad, cuenta en su plantilla con 79 profesionales que ofrecen atención directa a los/as usuarios/as del centro. Indicar que, debido a la Consejería de Educación, hemos sufrido varios cambios de personal por los llamamientos, los cuales se han sustituido a la mayor brevedad posible por personal de la misma categoría.

Empieza el orden del día:

1. Con respecto al acta de la Asamblea anterior, ha estado disponible durante todo el año en la página web de CIVITAS. Se aprueba por unanimidad.
2. Toma la palabra nuestro gerente, Alejandro Guijarro Rodríguez, y nos detalla las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022. Se aprueba por unanimidad.
3. Continúa exponiendo el presupuesto de ingresos y gastos de 2023. Se aprueba por unanimidad.

<b>Ejercicio 2022</b>	
<b>Pérdidas</b>	
Consumo de mercaderías	215.047,00.- €
Sueldos y salarios	1.805.612,00.- €
Gastos de I+D	5.582,00.- €
Reparación y conservación	102.177,00.- €
Servicios de profesionales independientes y exteriores	85.059,00.- €
Tributos	4.212,00.- €
Transporte	389.300,00.- €
Primas de seguro	6.878,00.- €
Publicidad	2.498,00.- €
Suministros	15.078,00.- €
Servicios subvencionados por el centro	46.147,00.- €
Gastos de funcionamiento	88.305,00.- €
Gastos financieros	3.200,00.- €
Deterioro y amortizaciones	69.150,00.- €
<b>Total</b>	<b>2.838.245,00.- €</b>
<b>Ganancias</b>	
Ventas	5.411,00.- €
Cuotas usuarios/as	631.446,00.- €
Subvenciones y donaciones	2.345.989,00.- €
Otras subvenciones	5.000,00.- €
Recaudación actividades lúdicas	21.454,00.- €
<b>Total</b>	<b>3.009.300,00.- €</b>



<b>Ejercicio 2023: presupuesto</b>	
<b>Ingresos</b>	
<b>Operaciones continuadas</b>	
Ventas de mercaderías	5.500,00.- €
Cuotas de alumnos/as	546.000,00.- €
Recaudación de actividades lúdicas	16.000,00.- €
<b>Ingresos de explotación</b>	
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	2.450.000,00.- €
Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio	15.000,00.- €
<b>Total ingresos</b>	<b>3.032.500,00.- €</b>
<b>Gastos</b>	
Compras de mercaderías	-200.000,00.- €
Gastos de personal	-1.850.000,00.- €
<b>Otros gastos de explotación</b>	
Gastos de investigación y desarrollo	-6.000,00.- €
Reparaciones y conservación	-211.000,00.- €
Servicios de profesionales independientes y exteriores	-86.000,00.- €
Tributos	-4.000,00.- €
Transportes	-390.000,00.- €
Primas de seguros	-7.000,00.- €
Publicidad	-2.500,00.- €
Suministros	-18.100,00.- €
Servicios subvencionados por el centro	-55.000,00.- €
Otros gastos de funcionamiento	-88.400,00.- €
Gastos financieros	-3.360,00.- €
Deterioros, amortizaciones y gastos excepcionales	-69.150,10.- €
<b>Total</b>	<b>-2.990.510,10.- €</b>

4. A continuación, Eloy (profesor de informática) nos explica que en Informática empezamos viendo el nivel que tiene cada usuario/a y luego, según el nivel, se adaptan los contenidos. Tenemos diferentes talleres adaptados:
- Ofimática Básica: donde se les pide que escriban determinadas palabras para luego darles formato (cambiar el tamaño de la letra, ponerla en cursiva, subrayado o negrita, cambiar el color, etc.). Además, con los niveles más avanzados, usamos un programa para realizar presentaciones para felicitar en cumpleaños, ocio, etc.
  - Ciberbullying: donde se les enseña el buen uso de las redes sociales y qué hacer en caso de tener problemas.
  - Taller de redes: donde creamos cables de red y se les enseña a los/as usuarios/as a solucionar problemas relacionados con internet.
  - Taller de radio: creación de podcast relacionados con la temática de días festivos, entrevistas al personal, etc. y, al formar parte del Departamento de I+D, también realizamos contenido en realidad virtual. Los trabajos realizados son:



**civitas**  
CENTROS ESPECIALIZADOS EN PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- ✓ Uno para el ámbito de la estimulación cognitiva “La Isla”.
- ✓ Y otro para el ámbito de la fisioterapia “El Templo”.

Alfredo (fisioterapeuta) nos explica que los tratamientos de fisioterapia se realizan en grupos reducidos de unos cinco usuarios/as hasta tratamientos individualizados, dependiendo de la necesidad del usuario/a. Se realizan de una a dos sesiones semanales por grupo y trato aproximadamente a unos 60 usuarios/as. Los grupos se han realizados dependiendo del objetivo que se quiere conseguir. Por ejemplo, tenemos varios grupos de escuela de espalda en los que el objetivo del adiestramiento es la reeducación postural (usuarios/as con problemas de espalda, escoliosis, disimetrías de caderas, etc.), con los que trabajamos estiramiento de la musculatura de espalda, amplitud de movimiento, potenciación de la musculatura erectora de espalda... Otro de los grupos tiene como objetivo principal mejorar el equilibrio y la marcha, en el que trabajamos en la fuerza de miembros inferiores, la estabilidad mediante ejercicios propioceptivos, reeducamos la marcha realizando ejercicios específicos de fase de oscilación y de apoyo, etc.

En cuanto a material hemos incorporado, por último, una escalera y una rampa terapéutica para mejorar la transferencia de la vida diaria.

Por otro lado, aparte de emplear las herramientas tradicionales de la fisioterapia, formo del Departamento de I+D. Actualmente estamos desarrollando un software para realizar fisioterapia a través de RV llamado EL TEMPLO. Es algo novedoso con lo que los/as usuarios/as están motivados y realizan ejercicios específicos inmersos en un escenario virtual de manera más lúdica. El/la usuario/a se siente como si estuviera jugando mientras está trabajando sin darse cuenta las zonas del cuerpo que nos interesa que se ejerciten (por ejemplo: manos sin mando, ejercicios de movilidad cervical, trabajo de psicomotricidad fina, trabajo de psicomotricidad gruesa, etc.).

Además, comentar que la Asociación CIVITAS ha firmado un convenio con la Universidad Fernando Pessoa en la que recogerá a fisioterapeutas para la realización de las prácticas universitarias.

Carmen (neuropsicóloga clínica) nos explica que forma parte del equipo del Departamento de I+D+i y del Departamento de psicología. Se encarga del proyecto de Estimulación Cognitiva para la prevención del deterioro cognitivo de las personas con discapacidad intelectual. Dadas las características de las personas con DI, existen

numerosos estudios que evidencian que, en esta población, el deterioro cognitivo y la manifestación de enfermedades neurodegenerativas se presentan con mayor frecuencia y su aparición es mucho más temprana, por lo que desde el año 2017, la Asociación CIVITAS está trabajando desde la prevención y ha puesto en marcha el proyecto de estimulación cognitiva.

Actualmente trabajo (dice) con aproximadamente de 35 a 40 chicos/as en grupos de 6 o 7 personas. Vienen conmigo dos veces por semana, en sesiones una hora de duración y una hora a la semana con el integrador social, por lo que cada chico/a recibe tres horas semanales de estimulación cognitiva. A todos los participantes del proyecto se les realiza una evaluación neuropsicológica antes y después del taller, lo que nos permite objetivar las mejoras a nivel cognitivo si las hubiese o, lo más importante, detectar algún caso de posible deterioro precoz y poder actuar prontamente en tal caso. Además, también se formó a los profesores de dos unidades para que aplicaran ellos el programa de estimulación cognitiva en sus unidades.

Además, aprovechando el proyecto, se realizan estudios de investigación que, a lo largo de estos años, han sido presentados en diversos congresos nacionales e internacionales en el ámbito de la neuropsicología, lo que nos ha permitido dar a conocer todo el trabajo que se realiza en la asociación gracias a la rigurosidad y calidad científica con la que siempre intentamos realizar nuestros estudios. Así, en el año 2022, pudimos presentar en el Congreso Internacional de la Sociedad de Neuropsicología que tuvo lugar en Barcelona, el trabajo que estamos desarrollando en el Departamento de I+D+i con la realidad virtual en la que hemos desarrollado un software que hemos denominado “La Isla”. Con este software, lo que se pretende es trabajar las funciones cognitivas superiores tales como la atención, memoria, la orientación espacial, las funciones visoperceptivas, las funciones prefrontales, etc. En este año 2023 hemos iniciado un estudio de investigación gracias a la colaboración de la Fundación MAPFRE, con el que hemos podido adquirir seis gafas de RV y se está extrapolando el uso de las gafas de la RV a seis unidades del CO. Inicialmente se ha formado a los profesores/as en su uso y actualmente se está utilizando “La Isla” en estas seis unidades. La aceptación de esta nueva herramienta de trabajo está siendo muy buena por parte de los usuarios/as, quienes se están mostrando muy motivados y entusiasmados de poder utilizarlas.

Por otro lado, en el año 2022 se ha mantenido el convenio con la Universidad Internacional de La Rioja para la formación práctica de alumnos/as del máster en Neuropsicología Clínica.

En el año 2022, el Departamento de I+D+i conjuntamente con el Departamento de psicología, ha continuado con la elaboración del Test clínico CIVITAS-UB, que es un Test para valorar la salud mental en personas con discapacidad intelectual. En este estudio que se está llevando a cabo en coordinación con la universidad de Barcelona, en el 2022 se pudo obtener los primeros datos de validez y fiabilidad del Test, los cuales fueron muy favorables y pudimos pasar a la siguiente fase de obtención de datos normativos, que justo se ha terminado en este mes de marzo. El cuestionario ha sido administrado a más de 400 personas con discapacidad intelectual de distintas ciudades de España (Tenerife, Madrid, Córdoba y Barcelona), además de en la isla de Gran Canaria, y ya los datos serán enviados la próxima semana a la Universidad de Barcelona para que sean analizados, con lo que esperamos, en este 2023, poder finalizar el test y darlo a conocer a todos los profesionales de la salud mental y la discapacidad, como una herramienta clínica válida y fiable para la valoración de la salud mental en personas con discapacidad intelectual.

Además de las tareas habituales del Departamento de Psicología (valoraciones iniciales, asesoramiento y orientación, coordinación con profesores/as-monitores/as, elaboración de informes específicos e informes psicopedagógicos, creación de talleres, evaluaciones pre y post talleres, elaboraciones de memorias, entre otras), en 2022 destaca:

- Elaboración y adaptación de talleres a impartir en las pizarras digitales de las unidades: se han adaptado y se realizan los Talleres de Habilidades Sociales, Taller de Identificación y Gestión de Emociones, Taller de Higiene tanto en el Centro de Educación Especial como en el Centro Ocupacional y en el Centro de NTP. Además de forma experimental, se realiza el Taller de Lenguaje con un grupo de usuarios/as del Centro Ocupacional.
- Ejecución y realización del proyecto “Desarrollo de las competencias emocionales para la prevención y afrontamiento de las secuelas post-covid en alumnos/as del Centro de Educación Especial con discapacidad intelectual” cofinanciado por la Consejería de Educación y Juventud del Cabildo de Gran Canaria y por la Asociación CIVITAS.

- Además, en el Centro de Educación Especial, se comenzó a realizar el proyecto para el alumnado con Trastorno del Espectro Autista: “Estudio de las necesidades y pautas de intervención en los alumnos TEA y creación de su base de datos”.
- Supervisión y formación de una alumna en prácticas del Master de Psicología General Sanitaria de la Universidad Fernando Pessoa.
- Previsión Trabajo 2023:
  - ✓ Continuar con los proyectos y talleres mencionados con anterioridad.
  - ✓ Realización de talleres en pizarra digital de nueva creación: Taller de Autoestima, Taller de Prevención y resolución de conflictos, Taller de Estimulación Cognitiva con personas jóvenes del Centro de Educación Especial.

Además de las tareas habituales del Departamento de Trabajo Social (entrevistas y asesoramiento a familias, coordinación de servicios, realización de trámites varios, control de asistencia diaria, seguimiento de protocolos, así como elaboración, seguimiento, memoria y justificación técnica y económica de proyectos, entre otras), en 2022 destaca:

- Elaboración del Plan de Igualdad y del Protocolo de Acoso, ambos de obligatoriedad para empresas de más de 50 trabajadores/as (registrados en 2023).
- Acreditación de CIVITAS como entidad de voluntariado del Gobierno de Canarias.
- Coordinación con el Equipo del Programa Individual de Atención del Cabildo de Gran Canaria para agilizar los trámites de Dependencia de las personas usuarias de CIVITAS que aún no disponen de este reconocimiento.
- En 2023 está previsto la elaboración de un nuevo proyecto donde se desarrollará una página web de creación propia y gratuita dirigida a familias de personas con discapacidad intelectual de Canarias. Dicha página ofrecerá información sobre recursos (centros de educación especial, centros de día, gabinetes, etc.), trámites (dependencia, dictamen de discapacidad, solicitud de prestaciones, etc.), herramientas didácticas, geolocalización de servicios cercanos al domicilio y red de profesionales disponibles en Canarias.
- En relación a los proyectos ejecutados en 2022, estos fueron los siguientes:



**civitas**  
CENTROS ESPECIALIZADOS EN PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

PROYECTO	N.º Beneficiarios/as
Acciones dirigidas para prevenir la exclusión social de población mayor con discapacidad intelectual 2022	20
Estimulación cognitiva en el proceso de deterioro por envejecimiento en población con discapacidad intelectual 2022	58
Club de Ocio para la prevención de la Exclusión Social de Personas con Discapacidad Intelectual 2022	30
Actívate con CIVITAS: Proyecto de Actividades deportivas dirigidas a personas con Discapacidad Intelectual 2022	278
Programa Nómina Solidaria 2022	278

Esther (directora del CEE) leyó la memoria del curso 2022:

- Ya se ha implementado totalmente la aplicación de móvil “Tokapp school” financiada por la asociación, la cual ha resultado un gran recurso para facilitar la comunicación entre colegio y familia de forma fluida, rápida y eficaz.
- Se retomaron las salidas de autonomía social con las restricciones dictadas por los Ministerios de Sanidad y Educación (senderismo, visitas culturales y de ocio).
- En mayo se reanudó la actividad de “Convivencia en el sur de la isla”, en el complejo turístico Hotel Koala Garden, en Maspalomas. La mitad del costo de dicha actividad fue subvencionado por la asociación (transporte, alojamiento y dietas).
- Se repararon y renovaron algunas de las tablets del Centro, las cuales permiten potenciar al máximo las habilidades de nuestro alumnado a través de la experimentación y el juego, siendo estas una herramienta clave para la adquisición de aprendizajes más significativos y funcionales recogidas en nuestro currículo.
- Se inició el proyecto TEA “Estudio de las necesidades y pautas de intervención en los alumnos/as TEA y creación de su base de datos”, con la intervención del Departamento de Psicología de la Asociación CIVITAS.
- Se inició, de forma experimental, el uso de las gafas de realidad virtual con un grupo de alumnos/as, el cual tuvo un resultado positivo en el alumnado, por lo que a partir de este curso 2022-2023, se tiene el objetivo de ir implantando gradualmente el uso de este recurso para un número mayor de alumnado con el fin de facilitar la adquisición de objetivos, competencias y destrezas del currículo.
- En respuesta al ámbito Laboral del Currículo establecido por la Consejería de Educación de Tránsito a la Vida Adulta, se continuaron desarrollando los Talleres de:
-



peluquería, jardinería, hostelería, audiovisuales, ayudante de técnico sociosanitario, carpintería y auxiliar de comercio y marketing.

- Se continuó implementando actividades de educación para la salud que incluyan medidas de prevención, higiene y promoción para la salud frente al COVID-19. Estas actividades se incluyeron de manera transversal en los programas y actividades de educación para la salud en el ámbito de la Autonomía Personal.
- Se continúan desarrollando los proyectos, los cuales pretenden dar una respuesta formativa a necesidades detectadas en nuestro alumnado, ayudando así a la adquisición de competencias educativas y aprendizajes significativos:
  - ✓ Taller de estimulación sensorial y relajación.
  - ✓ Taller de Higiene y Salud.
  - ✓ Las tablets en el aula de Educación Especial.
  - ✓ Juegos cooperativos.
  - ✓ Conviviendo entre pictogramas.
  - ✓ Sexualidad.
  - ✓ Reeducción socio-ambiental.
- Formación del profesorado:
  - ✓ Educar por competencias. 100 h. UNIR.
  - ✓ El aprendizaje cooperativo. 100 h. UNIR.
  - ✓ La web 2.0 en el aula. 100 h. UNIR.
  - ✓ Metodologías educativas emergentes con Tics. 100 h. UNIR.
  - ✓ Transformación en los Centros Educativos: uso de protocolo para el acompañamiento al alumnado trans y la atención a la diversidad de género en los Centros Educativos de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
  - ✓ Infancia segura: prevención y respuesta a la violencia entre iguales. Aldeas Infantiles.
  - ✓ Entrenamientos Montessori. Montessori y Canela.
  - ✓ Jornadas de Buenas Prácticas de colegios de Educación Especial Especializados.
  - ✓ Curso de Aplicación de la Metodología TEACCH. Infortea.



**civitas**  
CENTROS ESPECIALIZADOS EN PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- ✓ Curso de Apoyos Visuales para alumnos con TEA. Infortea.
- ✓ Experto en Trastornos de los Sonidos del Habla. De la evidencia a la práctica. Multiterapy.
- ✓ Atención Temprana y TEA: Detección, diagnóstico y primeras pautas de intervención. 40 h. Infortea.
- ✓ Actuación pedagógica ante el alumnado TDAH. Facultad Padre Osso (Oviedo).
- ✓ Estrategias de prevención contra el Bulling y el Cyberbulling. Facultad Padre Osso (Oviedo).
- ✓ Introducción a las NEAE. Consejería de Educación.

Toma la palabra Jacinto Vega, nuestro presidente, y nos comenta que se está ultimando el poder reforzar la plantilla de personal en distintos Departamentos como el de fisioterapia y de terapia ocupacional. Además, está en proceso de estudio la ampliación de las instalaciones para los centros ocupacionales.

En la encuesta sobre nuestras instalaciones, en general, sobre la línea del 70% de satisfacción.

5 y 6. En el último punto a tratar, “Ruegos y preguntas”, un socio pregunta por qué hay más gastos este año. Nuestro presidente le informa de lo que se ha hecho (mantenimiento, techos, piscina adaptada...). También pregunta cómo se afronta la etapa de mayores; se le contesta que hay proyectos para ellos/as como salidas, viajes, fisioterapeutas... cuando empiezan a tener problemas. Tenemos profesionales bien formados y se empiezan a hacer terapias específicas para ellos/as con antelación.

Otro socio se sorprendió gratamente por la realidad virtual (creamos un software propio). Se están formando a profesores/as para que entren más chicos/as en esta terapia.

Se preguntó también si hay auditores para que revisen las cuentas de la asociación. Se le contestó que sí, que tenemos una empresa de auditoría ajena al centro.

Y también, el sr. Juan Francisco, nos agradeció la labor y que le gustaría, antes de la reunión, tener la copia de la intervención para ir la siguiendo mejor.

Una socia pregunta por qué no hay gallinas. Se le contesta que había muchas quejas de los vecinos y se tuvieron que quitar.



**civitas**

CENTROS ESPECIALIZADOS EN PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Se propone la renovación de la actual Junta Directiva, a excepción del tesorero que presenta su renuncia por motivos personales y de salud, incorporándose un nuevo miembro electo a esta Junta Directiva para sustituir al tesorero en sus funciones, siendo esta socia Dña. M.<sup>a</sup> Isabel Ramírez Brito. Se aprueba por unanimidad.

Y sin más asuntos por tratar, como secretaria doy fe.

V.º B.º D. Vega Santana, Jacinto Rafael  
Presidente

Dña. Amelia Dolores Pérez Hernández  
Secretaria

 **civitas**  
CENTROS ESPECIALIZADOS EN PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL  
La Calzada, 88  
35017 Las Palmas de Gran Canaria  
CIF: G-35025048  
Declarada de Utilidad Pública Nº Rº 13097



# civitas

CENTROS ESPECIALIZADOS EN PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Asistentes a la asamblea:		
n.º asistentes	n.º socio/A	tipo de voto/asistencia
1.	3.091	Delegado: delega voto en el/la socio/a 1.931
2.	3.142	Delegado: delega voto en el/la socio/a 1.931
3.	9.079	Presencial
4.	2.524	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
5.	9.096	Delegado: delega voto en el/la socio/a 1.931
6.	9.116	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
7.	9.078	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
8.	2.577	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.001
9.	3.147	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.820
10.	2.971	Presencial
11.	9.001	Presencial
12.	9.094	Presencial
13.	3.009	Delegado: delega voto en el/la socio/a 1.931
14.	2.599	Delegado: delega voto en un/a familiar
15.	2.966	Presencial
16.	3.204	Delegado: delega voto en un/a familiar
17.	9.108	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.001
18.	1.637	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
19.	9.090	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
20.	2.527	Presencial
21.	3.200	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
22.	9.059	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
23.	3.173	Presencial
24.	9.023	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.071
25.	3.127	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.082
26.	9.101	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
27.	9.020	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.971
28.	2.730	Presencial
29.	3.017	Delegado: delega voto en el/la socio/a 1.949
30.	3.146	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.820
31.	9.115	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.071
32.	9.068	Presencial
33.	3.174	Presencial
34.	9.111	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
35.	2.666	Presencial
36.	2.805	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.666
37.	2.804	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.666
38.	2.803	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.666
39.	3.195	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
40.	9.028	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.002
41.	2.920	Presencial
42.	2.925	Presencial
43.	1.480	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
44.	3.055	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
45.	9.109	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.001
46.	2.667	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
47.	2.861	Presencial
48.	1.949	Presencial
49.	2.873	Presencial
50.	9.085	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
51.	9.102	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
52.	9.002	Presencial
53.	9.082	Presencial
54.	9.103	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.001
55.	3.064	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
56.	9.071	Presencial
57.	3.192	Presencial
58.	2.818	Presencial



# civitas

CENTROS ESPECIALIZADOS EN PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

59.	9.118	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.121
60.	9.113	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.082
61.	3.199	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
62.	9.086	Presencial
63.	3.157	Presencial
64.	9.092	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.079
65.	2.822	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
66.	3.111	Presencial
67.	9.091	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
68.	9.089	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
69.	9.098	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
70.	9.110	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.002
71.	9.097	Delegado: delega voto en el/la socio/a 1.931
72.	9.117	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
73.	2.605	Delegado: delega voto en el/la socio/a en un/a familiar
74.	9.080	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
75.	9.084	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.081
76.	2.982	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
77.	2.820	Presencial
78.	3.187	Presencial
79.	3.188	Presencial
80.	9.093	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
81.	3.002	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.082
82.	0002	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
83.	3.184	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
84.	9.067	Presencial
85.	1.931	Presencial
86.	9.100	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.099
87.	3.027	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
88.	3.011	Presencial
89.	3.175	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
90.	9.119	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.121
91.	9.121	Presencial
92.	3.047	Presencial
93.	2.096	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
94.	3.138	Presencial
95.	2.942	Presencial
96.	3.128	Presencial
97.	3.092	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
98.	2.287	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
99.	3.189	Presencial
100.	2.821	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.818
101.	9.007	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.001
102.	2.877	Presencial
103.	9.114	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
104.	9.104	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.107
105.	9.107	Presencial
106.	1.728	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.001
107.	2.564	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
108.	0072	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
109.	2.800	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
110.	9.112	Presencial
111.	2.994	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
112.	2.817	Delegado: delega voto en el/la socio/a en/a familiar
113.	9.123	Presencial
114.	2.668	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
115.	2.517	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
116.	2.715	Presencial
117.	9.009	Presencial
118.	9.105	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301



# civitas

CENTROS ESPECIALIZADOS EN PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

119.	1.976	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
120.	2.239	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
121.	9.081	Presencial
122.	9.095	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
123.	9.088	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
124.	2.802	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.666
125.	2.650	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.001
126.	9.106	Presencial
127.	2.876	Delegado: delega voto en el/la socio/a 2.301
128.	2.301	Presencial
129.	2.468	Delegado: delega voto en el/la socio/a en un/a familiar
130.	9.122	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.123
131.	9.124	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.123
132.	3.202	Delegado: delega voto en el/la socio/a 9.071
133.	9.070	Presencial
134.	9.074	Presencial
135.	2.580	Presencial
136.	9.125	Presencial
137.	9.126	Presencial